

MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
CONSTANCIA DE SEGURIDAD
NÚMERO OFICIAL
2020-2024



FOLIO: **001239**

TIZAYUCA, HGO. A 16 DE MAYO DE 2023.

ESTADO DEL PREDIO: LOZANO **SEGURIDAD** FINCADO LOZANO **SEGURIDAD**

TIPO DE CONSTRUCCIÓN: HABITACIONAL

SURESTE:	EN 5.58 METROS, LINDA CON VACÍO	NOROESTE:	EN 4.08 METROS, LINDA CON SU PROPIO DEPARTAMENTO
SUROESTE:	EN 0.60 METROS, LINDA CON VACÍO	NORESTE:	EN 1.56 METROS, LINDA CON DEPARTAMENTO 5
SURESTE:	EN 1.65 METROS, LINDA CON VACÍO	CAJÓN DE ESTACIONAMIENTO CON SUPERFICIE DE 12.00 METROS CUADRADOS	
SUROESTE:	EN 6.30 METROS, LINDA CON PROPIEDAD PRIVADA	SURESTE:	EN 2.40 METROS, LINDA CON ÁREA COMÚN
NOROESTE:	EN 1.65 METROS, LINDA CON VACÍO	SUROESTE:	EN 5.00 METROS, LINDA CON CAJÓN DE DEPARTAMENTO 4
SUROESTE:	EN 0.60 METROS, LINDA CON VACÍO	NOROESTE:	EN 2.40 METROS, LINDA CON VÍA PÚBLICA
NOROESTE:	EN 1.60 METROS, LINDA CON VACÍO	NORESTE:	EN 5.00 METROS, LINDA CON CAJÓN DE DEPARTAMENTO 5
NORESTE:	EN 0.90 METROS, LINDA CON VACÍO		

NÚMERO DE METROS DE ALINEAMIENTO ***** ML.

PROPIETARIO: LOZANO **SEGURIDAD** ADRIANA HERNANDEZ FLORES LOZANO **SEGURIDAD**

CALLE: AVENIDA OCEANO PACIFICO No.: EXT-10 MANZANA: 23 LOTE: 3

FRACC. COMUNIDAD, COLONIA: LOS HEROES TIZAYUCA CIUDAD: TIZAYUCA, HGO.

ESTA DIRECCIÓN HA SEÑALADO EL NÚMERO OFICIAL EXT-10 PARA LA ENTRADA AL PREDIO CUYA UBICACIÓN SE SEÑALA

TIZAYOCAN
 Palacio Municipal s/n
 Col. Centro,
 Tizayuca, Hidalgo
 CP 43800
 Tel. 779 7962 778
 @TizayucaMpio
 tizayuca.gob.mx

ARQ. CARLOS IRVING RAMOS GUZMÁN
 DIRECTOR DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN

LOZANO **SEGURIDAD** **LOZANO** **SEGURIDAD**
FIRMA DEL PROPIETARIO
TIZAYUCA, HGO. / 2020-2024
ING. SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
PALAMANCA PÉREZ
SECRETARÍO DE OBRAS PÚBLICAS

Elaborado: DAAG
 Revisado: MEMS/CIRG

El presente documento se exige en términos de lo previsto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 115 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, 117 fracción VII de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, 171 fracción II de la Ley de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial del Estado de Hidalgo, Art. 152 inciso B, fracción IV del Bando de Policía y Gobierno de Tizayuca. La presente licencia solo se refiere a la autorización indicada, competencia de la Secretaría de Obras Públicas de Tizayuca Hidalgo, y por ningún motivo constituye una autorización para realizar un proyecto constructivo, así como permiso o modificación al uso de suelo, de igual forma no reconoce o valida la personalidad jurídica, legítima propiedad y/o tenencia de la tierra, ni tampoco es vinculante con otras autorizaciones competencia de otras autoridades, Federales, Estatales o Municipales, quienes en su caso resolverán lo conducente respecto a permisos, licencias y dictámenes entre otros. En caso de incumplimiento a estas disposiciones, este documento perderá su validez, haciéndose acreedor a las sanciones administrativas correspondientes. Esta licencia deberá mostrarse cuando sea requerido por los inspectores correspondientes.